

## **Brochure 2015-2**

### **Orientación en Derecho Empresarial. Asignaturas Electivas**

*(Todas las asignaturas aquí presentadas contienen 3 créditos)*

**Materia:** Derecho Ambiental y Regulación de Recursos Naturales.

**Profesor:** Diego Parravicini.

*Abogado, 2004, Universidad Nacional de Tucumán.*

*Master en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, 2008, University of Denver Sturm College of Law.*

**Resumen:** Se busca brindar al profesional conocimientos específicos relacionados con las instituciones del Derecho Ambiental y con el marco regulatorio aplicable a la gestión y desarrollo de los recursos naturales en Argentina. En ese sentido, el objetivo será dotar al estudiante de herramientas teóricas y prácticas que sirvan para su mejor desarrollo profesional, combinando para ello el estudio de normas locales e internacionales, doctrina especializada y jurisprudencia relevante, con el análisis de casos prácticos puntuales en función al tema que se estudia.

**Metodología de evaluación final:** El examen final consistirá en la preparación de un trabajo final.

**Día y horario:** Lunes de 18 a 20 hs

**Materia: Aspectos Tributarios de la Empresa.**

**Profesor:** Ezequiel Adolfo Martínez Iriarte.

*Abogado, 2001, Universidad Nacional de Tucumán.*

*Especialización en Derecho Tributario, 2005, Universidad Austral.*

**Resumen:** Lo que se persigue es que el alumno de posgrado adquiera sólidos conocimientos sobre el sistema tributario argentino en todos sus niveles (nacional, provincial y municipal), y en todos los aspectos (tanto formal como material), relacionados básicamente con la dinámica de las empresas. Asimismo, se impartirán nociones básicas sobre estructuras de inversión y planificación fiscal. El objetivo es brindarle al alumno las herramientas necesarias que le permitan identificar posibles cuestiones y contingencias tributarias, así como idear las prevenciones o soluciones a dichas cuestiones.

**Metodología de evaluación final:** Examen escrito de 2 horas con 4 preguntas teóricas a desarrollar y un caso práctico a resolver.

**Día y horario:** Lunes de 20.15 a 22.15 hs

**Materia: Análisis Económico del Derecho  
(materia del núcleo básico)**

**Profesor:** Eduardo Stordeur.

*Abogado, 1994, Universidad Nacional de Tucumán.*

*Master en Economía y Ciencias Políticas, 1997, Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas.*

*Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, 2007, Universidad de Buenos Aires.*

**Resumen:** El curso tiene por objetivo que los alumnos obtengan una adecuada comprensión de las herramientas y desarrollos teóricos del Análisis Económico del Derecho. Se examinan las principales aplicaciones de microeconomía al sistema legal, con particular énfasis en temas de derechos de propiedad, derecho de los contratos y derecho de daños. Adicionalmente se presentan las

principales aplicaciones de economía de la conducta, economía experimental y teoría de los juegos en el campo legal.

**Metodología de evaluación final:** Examen presencial, escrito, multiple choice.

**Día y horario:** Jueves de 18 a 20 hs

**Materia: Operaciones Financieras y de Mercado de Capitales.**

**Profesor:** Sebastián Córdova-Moyano.  
*Abogado, 1996, Universidad de Buenos Aires.*  
*Master en Derecho, 2003, University of Columbia.*

**Resumen:** El curso explora y analiza las instituciones y participantes del mercado de capitales nacional e internacional, proporcionando al alumno un conocimiento cabal de su estructura y de los objetivos de las empresas que buscan financiamiento. En tal sentido, el mercado de capitales cumple un rol fundamental social proveyendo liquidez a los inversores que, a su vez, impulsan la actividad económica. La eficiencia con la cual los mercados desempeñan dicho rol se encuentra primariamente determinados por las normas que regulan a las personas que participan y negocian en los mismos. Durante el curso se analizarán en profundidad los instrumentos disponibles para los inversores para canalizar sus ahorros y generar un círculo virtuoso de inversión, financiamiento y producción. Se analizará la nueva ley de mercado de capitales, las instituciones, nuevos participantes y el rol que se espera que de los mismos en la construcción de un mercado moderno y desarrollado. Específicamente, se analizarán contratos de préstamo sindicado, emisión de oferta pública de acciones, obligaciones negociables, fideicomisos financieros y derivados. En todos los casos se analizarán las principales cláusulas y provisiones, los objetivos perseguidos en las mismas y las distintas facetas para la negociación de las mismas.

**Metodología de evaluación final:** Trabajo escrito domiciliario.

**Día y horario:** Jueves de 20.15 a 22.15 hs